

Táchira | Transporte de carga pesada pide que se revise duración de la habilitación: debe ser por un año, no por meses”

La Cámara Social de Transporte de Carga en el Táchira (Casotranscat) consignó esta semana un documento ante el Ministerio del Transporte, en el que exige que se revise la duración de las habilitaciones de los vehículos.

En el comunicado que dirigieron al ministro Ramón Celestino Velásquez, especifican que la tasa correspondiente al trámite de incorporación de vehículos y unidades, para operar en el servicio de transporte internacional de carga, debe durar un año, como lo estipula la ley, mas no meses.

En el escrito, entregado el pasado 18 de mayo, recalcan que la tasa para la habilitación es de 3,32 Petros, que se traducen en 200 dólares que debe pagar una gandola por el chuto, que tiene una placa, y otros 200 dólares por la batea, que es donde va la carga. En total, serían 400 dólares.

“Nosotros no nos negamos a pagar, pero no puede ser que si pagamos ahorita, nos quieren habilitar solo hasta julio; es decir, solo dos meses. No es justo, porque hay una norma que establece que es por un año, no puede ser por meses y a criterio interno del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)”, aseguró Álvaro Paz, presidente del gremio en la región.

Otro punto que plantea Paz es que los exoneren por estos meses y así puedan incorporarse el resto de las gandolas sin problemas. “En Colombia, por ejemplo, estos trámites son gratuitos”, especificó.

El hecho de que el vecino país no cobre por habilitación, ha provocado que más de 700 unidades venezolanas estén sacando los permisos en la hermana nación para operar, pero cuando cruzan a Venezuela tienen irregularidades ya que no poseen la habilitación.

La desventaja también se hace visible cuando en Colombia los transportistas cuentan con créditos para ir cambiando la flota a medida que lo amerite. “Debe haber más flexibilización para

nosotros, del lado venezolano, para poder impulsarnos y competir en igualdad de condiciones”, precisó.

Con información de La Nación